

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27224 *ORDEN de 26 de noviembre de 1987 por la que se declara la continuación en la situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial de don Fernando Gómez de Liaño González, por encontrarse en servicio activo en otro Cuerpo del Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de esta fecha, ha acordado la continuación en la situación administrativa de excedencia voluntaria de don Fernando Gómez de Liaño González, en la que se le declaró mediante Orden del Ministerio de Justicia de 21 de febrero de 1973, si bien en las condiciones y a los efectos previstos en el citado artículo 357.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por encontrarse en servicio activo en otro Cuerpo del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

27225 *ACUERDO de 26 de noviembre de 1987, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Oviedo, respecto de los Juzgados de Distrito de Aller (Cabañaquinta), Navia, San Martín del Rey Aurelio, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Llanes y Pola de Laviana.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General, de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado con fecha 1 de septiembre de 1987, por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Oviedo, para la provisión temporal de los Juzgados de Distrito que en el mismo se mencionan, seguidamente se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de dicha Sala de Gobierno, según Acuerdo de 6 de noviembre de 1987, como Jueces en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Distrito que se indican:

1. Don Eugenio Carlos Avelló Casielles, Juzgado de Distrito de Aller (Cabañaquinta).
2. Don Pedro Porres Ortiz, Juzgado de Distrito de Navia.
3. Don Manuel Basteiro Rocas, Juzgado de Distrito de San Martín del Rey Aurelio.
4. Don Manuel Piñar Díaz, Juzgado de Distrito de Cangas del Narcea.
5. Doña Antonia Sánchez Carpena, Juzgado de Distrito de Cangas de Onís.
6. Don José Manuel Paredes López, Juzgado de Distrito de Grado.
7. Doña María Nélica Fernández Rodríguez, Juzgado de Distrito de Infiesto.
8. Don Ramón Sordo y Sordo, Juzgado de Distrito de Llanes.
9. Don Víctor Manuel García Antuña, Juzgado de Distrito de Pola de Laviana.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la toma de posesión de los nombrados, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27226 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Domingo Blanco Gejo, Registrador de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial número 1, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y número 5 del artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Domingo Blanco Gejo, Registrador de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial número 1, que tiene categoría personal de primera clase y el número 32 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27227 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se rectifica el destino del funcionario de carrera don Julio Sueiras Gómez, procedente de Cartero rural.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre de 1987, se publicaba la Resolución de 22 de septiembre de 1987, de esta Secretaría General de Comunicaciones, en la que se disponía el nombramiento como funcionario de Carrera a don Julio Sueiras Gómez, procedente de Cartero rural.

En esta Resolución se hacía constar por error que el destino de este funcionario era la Oficina Auxiliar Tipo A de Devesos (P.ª de San Sebastián) (La Coruña).

Por ello, dispongo quede rectificado este último párrafo en el sentido de que el verdadero destino de don Julio Sueiras Gómez es el Enlace Rural Tipo A, a pie de igual denominación.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.-La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.